

VARIACIONES SOBRE *LO SEXUAL* DESDE LA SOCIOLOGÍA. RAQUEL OSBORNE y ÓSCAR GUASCH (COMPS.), *Sociología de la sexualidad*. Madrid, CIS: Monografías 195, 2003.

Las convulsas transformaciones de nuestro tiempo y nuestros contextos —entre los cuales se encuentra el ámbito académico que algunas habitamos— favorecen en ocasiones, incitan otras, urgen incluso, a la creación de espacios para el debate, el contraste y la reflexión teórica. Es el caso de esta compilación de artículos que se presenta bajo la rúbrica de *Sociología de la sexualidad*, título tan expresivo y clarificador como vasto y ambiguo. Osborne y Guasch acen-túan ya en las primeras páginas que «es preciso redefinir el concepto de sexualidad en perspectiva sociológica y entenderlo como un instrumento conceptual que permite marcar un campo de análisis para la teoría y la investigación social» (p. 4). Parte de este campo se irá concretando en los distintos artículos que componen la obra.

A vueltas con el objeto de la sociología de la sexualidad encontramos un eje de análisis que versa sobre las distintas formas que adopta socialmente dicho objeto y su centralidad desde la mirada sociológica. Así, algunos de los textos de esta compilación se centran en el *Agente* de la acción —en cierto objeto investigado como sujeto sexual; otros artículos se centran en el *Territorio* de la acción, terrenos que se analizan objetivando dicha acción, construyendo determinada forma de contexto del objeto —es el caso de instituciones clásicas sobre las que se articula la sexualidad tales como la familia y el ámbito laboral; por último, otro grupo se fija no en el agente ni en el territorio, sino en la propia *Reflexión* de la acción, esto es, en aquellas estrategias que desde lo social y/o desde lo sociológico (se) realizan o narran la forma de actuar de lo sexual. Unas y otras muestran posibilidades de entender la relación sujeto/objeto y de utilizarla analítica y epistemológicamente.

En el primer grupo incluiré los textos dedicados a la prostitución, al movimiento gay y lésbico español y a las mujeres infectadas por el VIH como modalidades de la agencia sexual, como objetos y sujetos sociales en acción: los

tres son construidos por sus autores como objetos de estudio y, en esta construcción, sus agentes se revelan protagonistas de su definición. En este primer grupo se encuentra un sobrio y riguroso texto de Dolores Juliano, quien a través de un análisis antropológico de la prostitución revela el proceso por el que la «estigmatización» actúa como forma de control social y por el cual, también, se construye la identidad de género de forma ordenada y coherente. También pertenece a esta primera agrupación el texto de Kerman Calvo sobre el movimiento homosexual español, cuya trayectoria nos certifica la progresiva institucionalización en España de estos movimientos así como debates internos que plantean, tales como las tendencias hacia la individualización o la colectivización y los siempre presentes sobre asimilación y resistencia. Por último pertenece a este apartado un tercer objeto de estudio sexual(izado), el SIDA, aunque más concretamente ha de hablarse de las mujeres portadoras del virus. En este artículo se pone de relieve la vulnerabilidad de determinados sectores que favorece lo que se ha venido a denominar feminización del SIDA, dejando la autora —Adriana Gómez— cierta puerta abierta a la resistencia frente a la expansión de las consecuencias sociales derivadas de la pandemia.

Un segundo grupo de artículos se centra en los territorios de la sexualidad, unos territorios que distingo de los agentes anteriores por cuanto se corresponden con determinadas instituciones —la familia, el trabajo y la academia. Unas instituciones tangenciales al problema analizado, que no son el objeto-sujeto problematizado, sino la ubicación ideológica y normativa a la que pertenecen: las coordenadas de pertenencia, los territorios de ubicación.

Así, el artículo de Stacey y Biblarz nos remite al contraste de una hipótesis muchas veces trabajada, la de si importa (o no) la orientación sexual de los progenitores. Podría sugerir el análisis de algunos olvidos llamativos sobre matices categoriales importantes, sin embargo, no me detendré a enfatizar los descuidos sino los aciertos y cómo, a partir de una hipótesis muy simple, se hacen notables las estrategias múltiples que entran en juego a la hora de llevar a cabo una investigación sobre tal asunto y cómo esta





dialéctica impide valorar los resultados extraídos de estas investigaciones. El segundo texto se enmarca en el ámbito del trabajo y analiza un factor derivado directamente del sexismo arraigado en nuestras sociedades: el acoso sexual laboral. Lo que narran Pernas y Ligeró, en síntesis, es un estudio sobre actitudes y percepciones acerca del acoso que profundiza en algunos rasgos, causas y consecuencias y que, fundamentalmente, da como resultado una caracterología discursiva sobre el acoso sexual vinculado a la discriminación y la desigualdad laboral de género. En este caso es más difícil pasar por alto algunas omisiones que, a mi parecer, reclaman presencia, como la no profundización en las nuevas estructuras del mercado laboral, el olvido de las transformaciones en los significados sobre la «cultura del trabajo» o la comprensión del empleo como institución estática de la modernidad. El último lugar de este apartado lo ocupa la disciplina protagonista: la Sociología. El artículo de Osborne y Guasch es un repaso brillante sobre la sexualidad como preocupación sociológica que perfila estrechamente la transformación de un recorrido que ha logrado trazar el ansiado rango disciplinario. Desde mi perspectiva, apenas una duda que acierto a entender irresoluble y cuya licencia para plantearlo me la otorga mi papel comentarista: ¿dónde trazar las fronteras disciplinares que se reclaman?, ¿es esta compilación de textos ejemplificadora de la última parte de la trayectoria que se relata?, ¿puede asignarse a la teoría *queer* el lugar último de este recorrido? Estas y otras preguntas saltan a la cabeza, pero todas tienen relación con una inquietud que se está planteando actualmente en nuestra academia, la de cierto énfasis retórico sobre lo *queer* que vaticina dos posibles: 1) el de una institucionalización que lo convertiría en paradójico respecto de sus propios supuestos o 2) la decadencia que produciría el efecto de mera conversión en una moda académica. Sucintas reflexiones en cualquier caso, incitadas, probablemente, por la innecesaria crítica a una excelente elección del itinerario teórico.

En el tercer grupo se reúnen tres textos que aglutinan estrategias o formas de acción relativas a la construcción y gestión de la intimidad —objeto y lugar para articular las preocupacio-

nes en torno a lo político que se focalizan en la ciudadanía—, la diversidad —objeto y territorio a gestionar por lo social y por lo académico— y la transexualidad —la propia acción de redefinición del género y la sexualidad inscrita a través del propio cuerpo—, que funcionan como tres invenciones sociológicas y sociales desde el terreno de la reflexividad sociológica.

La apelación de Plummer a la intimidad como fuente desde la cual organizar aspectos políticos referidos a la ciudadanía resulta fundamental a la hora de continuar en líneas anteriores que desvirtúan los opuestos clásicos, que apuestan por una relectura de lo social centrada en la sexualidad y que replantean lo sexual prescindiendo de modalidades de lo social que no pueden visibilizarse sin esta perspectiva. Según el autor «es necesario elaborar un concepto que englobe e incorpore de manera más exhaustiva la idea de la vida personal (es decir, una conceptualización que se fije menos en lo sexual y que se encuentre orientado menos exclusivamente al género —aunque ambos figuren de forma prominente). De ahí que proponga la idea de ciudadanía íntima» (p. 32). Esta iniciativa conceptual es, sin duda, una de las más estimulantes para la teoría sociológica, ya que alberga distintas relaciones y definiciones pertinentes para la reflexión de lo social contemporáneo. De modo similar en cuanto a significación teórica, Nieto problematiza la diversidad haciendo un esbozo de posibilidades múltiples. Para ello plantea una circunvalación hacia los derechos sexuales a partir de la distinción público/privado y de los espacios borrosos intermedios que erosionan este binarismo, en el que caben, además, minorías sexuales de las que también se ocupa. En último lugar, Núñez parte de cuestionarse que «en un contexto de difuminación de fronteras entre los géneros resulta sorprendente la presencia social de la transexualidad» (p. 225). A partir de esta paradoja interpreta la transexualidad como gestión del cuerpo y presenta la inscripción corporal como asimilación de la distinción de género para analizar los distintos grados de la transgresión sexual, planteando como polos dos conceptos centrales, la identidad estructural y la transgresión radical de género y para plantear, en último lugar, la hipótesis de la transexua-

lidad como representación del consumo contemporáneo de identidad.

Todos los artículos constituyen, en suma, un compendio interesante y necesario para la academia española, y su diversidad y validez analítica abren una infinidad de imágenes sobre las que continuar explorando. Nos queda en definitiva una interesante, seria y rigurosa compilación sobre sociología de la sexualidad. Sólo falta por ver hacia dónde avanza esta disciplina en el

ámbito académico y editorial, las próximas traducciones y recopilaciones nos darán una buena idea de ello. Mientras, este libro nos ofrece algunas de las posibles vías de trabajo.

Beatriz CAVIA PARDO
Centro de Estudios sobre
la Identidad Colectiva
(Universidad del País Vasco)
Universidad Complutense

